

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LESLIE GARCIA SALINAS **II.3.-ORIGEN** México **Distrito Federal**
II.2.-CARGO INSPECTOR **II.4.-RFC** [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
San Andrés Cholula Puebla	28/07/2021	29/07/2021	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:			1	1				
								EUROS 0.00
								DOLÁRES 0.00
								PESOS 2,550.00

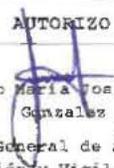
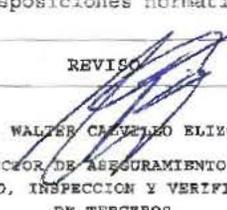
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Realizar visita de verificación al Tercero ASESORIA ESPECIALIZADA PETROTEC S.A. DE C.V. en San Andres Cholula, Puebla

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Ingeniero Maria Jose Jarillo Gonzalez Directora General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Operación Integral	 ING. WALTER CERVANTES ELIZONDO DIRECTOR DE ASESURAMIENTO DE CALIDAD, INSPECCION Y VERIFICACION DE TERCEROS	 LESLIE GARCIA SALINAS INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.